



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "Chiguayante junto a sus niños"
OBJETIVO : Lograr una efectiva y oportuna gestión que permita acceder a la población infantil, entre 0 y cuatro años, a los beneficios comprometidos en el Sistema Chile Crece Contigo.

FECHA DE REALIZACIÓN : Enero a Febrero de 2009

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR
Honorarios	\$ 300.000 .-
Adquisición de Materiales	\$ 601.246 .-
Gastos de Administración	\$ 181.150 .-
TOTAL	\$ 1.082.396 .-



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA Y TIMBRE

Según certificado de disponibilidad N° 11 Imputación Presupuesta 114.05.01.010.003

DECRETO N° 157 / CHIGUAYANTE, 30 ENE. 2009 /

VISTOS: Lo dispuesto en Resolución Exenta, N° 1587 de 30.12.2008, SERPLAC Región del Bio Bio; Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile crece Contigo suscrito con fecha 28.05.2008, Proyecto Chiguayante junto a sus Niños, Acuerdo Operativo del Proyecto de fecha 26.06.2008 y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

Apruébese el Programa Chile crece Contigo Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

TSN/ERP/SSV/PPV/ppv
 Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- DIDECO. (2)



ALCALDE
TOMÁS SOLÍS NOVA
 ALCALDE